



**TCM**  
Comunicaciones

Sector Estatal  
Comunicaciones



# Informe

## Telefónica

### Comité Central de Seguridad y Salud

Madrid, 19 de noviembre de 2009

Ha tenido lugar la reunión del CCSS, en la que, tras la aprobación del acta 401 correspondiente al mes de Octubre sin modificaciones de importancia, se han tratado los siguientes temas:

#### **INFORME DE ACCIDENTALIDAD**

##### **Accidentes de trabajo de personal propio**

Octubre: 39 accidentes de trabajo, 24 in-labore y 15 in-itinere, todos ellos leves.

El índice de frecuencia de accidentes es de 5,66 y el de gravedad de 0,18.

**Accidentes de trabajo de EECC.-** Se nos informa de 72 accidentes de EECC, de los cuales son 70 In-labore y 2 In-Itinere, habiendo sido calificados como graves 2 y el resto leves..

Una vez mas desde **UGT** no podemos estar de acuerdo con la valoración que de determinados accidentes se hace por parte de las mutuas de las EE.CC., ya que se dan casos en los que lesiones graves, como por ejemplo una fractura abierta, son calificadas como leves. Entendemos que éste es un debate que excede a las competencias de este foro y atañe al poder legislativo de este país, pero nuestra postura es la misma en todos los ámbitos.

Asimismo debemos volver a recordar a la empresa la obligación que todos tenemos en el cumplimiento de los procedimientos de trabajo establecido, ya que de nuevo detectamos accidentes que se hubieran evitado de seguir los protocolos y, en algunos casos, la situación es cuando menos sorprendente, ya que en el lugar del accidente se encontraban responsables que deberían ser conocedores de los citados protocolos.



**TCM**  
Comunicaciones

Sector Estatal  
Comunicaciones

**Informe Telefónica**

**Comité Central de Seguridad y Salud**

## **OPERACIONES**

**Manipulación y/o sustitución de baterías.-** En respuesta a la consulta realizada por **UGT** en el comité anterior, la empresa nos indica que, a día de hoy, no se ha establecido un procedimiento para este trabajo y que se dirigirán al C.N.E. (Centro Nacional de Energía) para realizar las consultas necesarias, conocer las nuevas actividades y de esta forma elaborar el procedimiento solicitado desde esta organización.

Asimismo se incluirán las medidas preventivas asociadas a los riesgos que puedan derivarse de la ejecución de estos trabajos.

## **INMOBILIARIO**

**Evaluaciones de Riesgo de Edificios.-** Desde **UGT** recordamos a la empresa las obligaciones existentes, según legislación vigente, en la información y ejecución de las medidas correctoras como son la priorización de aquellas que sean urgentes por su importancia, asociada al riesgo que pueda existir, así como la valoración presupuestaria, información de fecha prevista y responsable de la ejecución, de todo lo cual deben ser conocedores los Comités Provinciales de Seguridad y Salud.

## **VEHÍCULOS**

**Neumáticos en 4x4 modelo Freelander.-** Al hilo de la consulta realizada por la R.T. el responsable del área informa que la discrepancia existente en cuanto al tipo de neumático reflejado en la ficha técnica (235) y el que el vehículo tiene montado (215) se debe a un error tipográfico por parte del fabricante que será subsanado en breve con la emisión de un certificado de homologación que se adjuntará a la ficha técnica. Se aclara que ambos neumáticos están aprobados por Industria y cumplen con todas las especificaciones de seguridad y no implican riesgo para el trabajador, así como ninguna responsabilidad derivada del código de circulación en este aspecto.



**TCM**  
Comunicaciones

Sector Estatal  
Comunicaciones

**Informe Telefónica**

**Comité Central de Seguridad y Salud**

## **PREVENCIÓN**

**Pandemia Gripe A.-** Desde el SMPRL nos informan que la media de casos entre la plantilla es inferior a la poblacional, sin diferenciar si se trata de gripe estacional o tipo A, cifrando la incidencia en aproximadamente unos 50 casos semanales, dispersos en toda la geografía.

**Planificación Preventiva 2010.-** La empresa indica que procederá a entregar los datos para el próximo año. Desde **UGT** procederemos a su estudio para realizar las aportaciones que consideremos de interés.

**Simulacros.-** Se han realizado 19 simulacros, siendo un total de 107 los acumulados.

## **SEGURIDAD Y PROTECCIÓN**

**Planes de autoprotección, emergencia y evacuación.-** Se han realizado tres planes de autoprotección, Barcelona-Guipúzcoa, Jaén-Batallas y Sevilla-San Bernardo, siendo todos ellos reediciones.

Finaliza la reunión y se fija la siguiente para el jueves 17 de diciembre.

***RECUERDA: TODOS SOMOS PREVENCIÓN.***